

Áreas silvestres protegidas operarán con normalidad todo el fin de semana de Fiestas Patrias

Con normalidad operarán las áreas silvestres protegidas de la Región de Valparaíso, administradas por la Corporación Nacional Forestal (Conaf), este viernes 16, el sábado 17 y el domingo 18 de septiembre.

Las personas interesadas en disfrutar una celebración de Fiestas Patrias diferente, en contacto con la naturaleza, sólo deberán realizar una reserva previa en el sitio web <u>aspticket.cl</u> y luego cancelar la entrada -cuando corresponda- en los puestos de control de los recintos.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





De esta manera, podrán recorrer los parques nacionales La Campana (Olmué e Hijuelas) y Archipiélago de Juan Fernández, las reservas nacionales Lago Peñuelas (Valparaíso) y El Yali (Santo Domingo), y el santuario de la naturaleza Laguna El Peral (El Tabo), que no tiene cobro de ingreso.

Así lo informó el director regional de Conaf, Luis Correa, quien aclaró que "el lunes 19 de septiembre sólo funcionará la ciclorruta familiar de la Reserva Nacional Lago Peñuelas. En el resto de las unidades no habrá atención de público por labores de mantención y sanitización".



Además, recordó que "en los parques y las reservas nacionales de la región, está estrictamente prohibido el uso del fuego, fumar, hacer asados o fogatas, para evitar eventuales incendios forestales. Recomendamos a los visitantes llevar una merienda fría, además de una buena provisión de agua para el trekking".

Cumbre La Campana

A partir de este sábado 17 de septiembre, Conaf reabrirá el tramo que abarca desde la mina La Pronosticada hasta la cumbre del cerro La Campana, en Olmué, el cual se encontraba cerrado debido a la acumulación de hielo.



Áreas silvestres protegidas operarán con normalidad todo el fin de semana de Fiestas Patrias

Tras la última inspección realizada en la zona, guardaparques de la institución forestal confirmaron que el trayecto no presenta actualmente un riesgo mayor para los excursionistas.

Para realizar esta travesía, los amantes del trekking primero deberán realizar una reserva en la página <u>aspticket.cl</u> y luego cancelar la entrada en el puesto de control del área de Granizo.

El director regional de Conaf solicitó "llevar una vestimenta y un calzado adecuado para este ascenso, además de un teléfono celular cargado para contactar a la administración ante cualquier emergencia. Por supuesto, deben transitar sólo por la ruta habilitada y siguiendo las instrucciones de nuestros guardaparques, especialmente en torno a los horarios para subir y bajar".

y tú, ¿qué opinas?